

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

Instituto de Investigaciones Contables "Profesor Juan Alberto Arévalo"

CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN CAMINO POR RECORRER

*Presentado en el 9º Encuentro Nacional de Investigadores Universitarios del Area Contable,
Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Económicas
Instituto de Estudios Contables - La Plata, 4 de julio de 2003
Distinguido con el Premio Dr. Mario C. Vecchioli*

María del Carmen Rodríguez de Ramírez

Dra. MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ

- Doctora de la Universidad de Buenos Aires – Área Contabilidad
- Secretaria Técnica del Instituto de Investigaciones Contables "Prof. Juan Alberto Arévalo", F.C.E. – U.B.A.
- Docente Investigadora categorizada 3
- Profesora Adjunta Regular de las asignaturas Contabilidad Patrimonial y Contabilidad Superior, F.C.E. – U.B.A.

CONTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: UN CAMINO POR RECORRER

SUMARIO

- 1. Introducción**
- 2. La contabilidad como disciplina social y la “utilidad” del servicio contable**
- 3. Las diversas perspectivas de análisis de la contabilidad social y ambiental**
- 4. Posibles contribuciones de la contabilidad para viabilizar los intentos que propician aumentar la responsabilidad social**

Conclusiones

Bibliografía

RESUMEN

En la idea de clarificar algunos supuestos que subyacen en los abordajes de las investigaciones contables, encaramos este trabajo particularizando los más comunes dentro de la denominada Contabilidad Social.

Centramos nuestra atención en algunas cuestiones vinculadas con la responsabilidad social para rescatar en qué medida nuestra disciplina puede realizar aportes a los diversos intentos que la propician.

Resaltamos la importancia que adquiere, desde la perspectiva de las investigaciones contables, la ubicación dentro de los diversos enfoques, puesto que de ella dependerá el alcance que se atribuya a los servicios y productos contables particulares que se pretenda proporcionar.

1. INTRODUCCIÓN

La Contabilidad, cuyos orígenes se remontan al año 8000 a.C, según descubrimientos arqueológicos¹, ha sido útil para diversos actores sociales independientemente de la sociedad en la cual se ha aplicado. Ello no implica situarse en una posición tecnocrática que prescindiera de la consideración de los objetivos. Por el contrario, significa analizar las posibilidades y las alternativas que la Contabilidad puede brindar para satisfacer las necesidades de información de

¹ Mattessich (1995, p. 16-17) aporta como sustento de la postura que sostiene que la Contabilidad puede considerarse como precursora de la escritura y de la abstracción para contar, el descubrimiento de la arqueóloga Denise Schmandt-Besserat que se remonta a las actividades del hombre prehistórico (previas a las tablas de arcilla y de la escritura cuneiforme que se corresponden con la historia de Babilonia en este caso) y su sistema de registro, a través de pequeños objetos de arcilla de diferentes tamaños y de elementos huecos de arcilla a la manera de sobres que los contenían. Sobre la base de los descubrimientos arqueológicos hasta ahora realizados, estos elementos provienen del año 8000 a.C. aproximadamente.

En esta línea, y desde una visión que no se relaciona con la comunidad contable, encontramos el siguiente comentario de un escritor argentino en un artículo periodístico reciente: *Parado en el museo, traté de imaginar cómo, en una inimaginablemente remota tarde, un anónimo ancestro registró una transacción de animales dibujando signos y al hacer eso inventó el mágico arte de la escritura. La escritura –me di cuenta- fue inventada no por un poeta, sino por un contador.* (Manguel, 2002)

diversos actores en diversos contextos socioeconómicos y proviene de una mirada que intenta desarrollar un abordaje teórico que incluya todos los elementos a analizar y las diversas dimensiones del análisis.

No es ocioso volver a enfatizar el hecho de que la Contabilidad ha existido fuera del marco del capitalismo financiero internacional moderno en el cual nos hallamos actualmente insertos -y aun fuera del propio sistema capitalista- por cuanto ciertas investigaciones que se realizan en nuestra disciplina parecen sugerir que la misma surge a partir de la sistematización de la partida doble a fines del siglo XV o, lo que es peor, tras la crisis financiera de 1929 en clara vinculación con aspectos relacionados con la regulación contable.

Hemos venido planteando temáticas relacionadas con esta problemática –en forma directa o tangencialmente- en los Encuentros Universitarios del Area Contable que precedieron al actual. Hoy nos interesa, puntualmente, realizar una aproximación que aborde un área particular que ha sido denominada Contabilidad Social² por cuanto nos parece que resulta necesario clarificar algunas cuestiones en lo que hace a los supuestos subyacentes en muchas aproximaciones sobre este segmento, sobre todo en lo que se relaciona con la responsabilidad social.

Estructuraremos nuestro trabajo realizando algunas consideraciones acerca de la “utilidad” del servicio contable para pasar después a proponer algunas características comunes que encontramos en los diversos enfoques sobre la Contabilidad Social.

Tras ello, mencionaremos algunos intentos recientes para propiciar la responsabilidad social y analizaremos en qué medida la Contabilidad puede realizar aportes interesantes a los mismos.

2. LA CONTABILIDAD COMO DISCIPLINA SOCIAL Y LA “UTILIDAD” DEL SERVICIO CONTABLE

El hecho de que el dominio de la disciplina abarque sujetos y objetos y sus diversas interrelaciones en la procura de información que resulte útil es, en nuestra opinión, el núcleo que hace de la Contabilidad una disciplina social que le imprime características propias.

El punto en cuestión parece ser el análisis de qué información se considera útil, para qué se entiende útil y quiénes son los que definen la “utilidad”. Esto nos lleva necesariamente a analizar las concepciones de las sociedades a las cuales sirve la información contable. Pero sucede que, en muchas oportunidades, los supuestos sobre los que las mismas se sustentan no se hallan debidamente explicitados.

La Contabilidad, como disciplina clave en el proceso de elaboración y administración de los flujos de información, debe considerar la influencia de los factores contextuales en la definición de sus productos a la vez que la influencia que los mismos ejercen dentro del contexto. Ello implica tomar en cuenta aspectos que se vinculan no solamente con la trascendencia económica sino con las implicancias sociales y éticas.

Aquí caben, entonces, cuestiones acerca de la exteriorización de los juicios de valor y de las definiciones sobre la función de la disciplina. Estos aspectos quedan evidenciados en las observaciones de diversas soluciones propuestas para responder a una postura ética centrada en contribuir a dar respuesta a la responsabilidad social primaria (hacia la sociedad en su conjunto) o a la secundaria (hacia los mandantes directos) con independencia de la primera, o a ninguna de ellas (más allá de la contribución para el proceso de toma de decisiones para los diversos actores económicos y sociales).

² O Contabilidad Social y Ambiental en la denominación de quienes, con más precisión, pretenden aclarar que los aspectos ligados con los impactos ambientales externos e internos consituyen parte del objeto de estudio.

Desde el planteo de un dominio amplio de la disciplina, hemos abordado estos temas desde la perspectiva de los elementos que integran el universo contable en aras de la conformación de una Teoría General que rescate las interrelaciones entre los actores sociales (emisores, usuarios, revisores, reguladores) de informes contables producidos por artefactos tecnológicos contables (sistemas de información contable concretos dentro de las organizaciones) sobre diversas materias de análisis (financiera o patrimonial, impactos sociales, desempeño y riesgos y oportunidades) a lo largo de un continuo temporal pasado presente y futuro.

Cuando los desarrollos teóricos se efectúan a nivel de “segmentos” o “recortes”, sin considerar el nivel trascendente (el meta-nivel) en donde tienen lugar las definiciones sobre valores y posturas éticas que los enmarcan— o lo que es peor, sin aclarar los que se toman como marco-, comienzan a surgir discrepancias y se suceden discusiones que no conducen a solucionar los problemas que se pretende resolver dentro del dominio empírico propiamente dicho.

En este sentido se manifiesta Gray (2002) al plantear la necesidad de esclarecer los diversos niveles de análisis involucrados en la investigación contable.

Dentro de la corriente principal del pensamiento contable, la mayoría de las aproximaciones centradas en el segmento patrimonial o financiero, ubicadas en la concepción económica neoclásica centrada en el mercado, han hecho de la “utilidad para la toma de decisiones financieras” su hilo conductor. No obstante, autores como Mattessich (1995, p. 2) destacan el rol fundamental de la contabilidad como mecanismo de control para preservar la confianza en los depositarios de los recursos públicos y privados y en los mercados financieros.

El enfoque “reduccionista” de la Contabilidad como técnica para producir información útil para la toma de decisiones económicas y financieras, basado en informes de tipo patrimonial para ciertos usuarios relevantes en el mercado³ y centrado fuertemente en entidades lucrativas, aparece hoy como insuficiente. Ha sido objeto de diversas críticas que se plantearon ya desde los años 70 dentro del propio segmento financiero⁴, y que proponían la conformación de un modelo de información contable ampliado para terceros.

Aun cuando desde el marco del segmento financiero comiencen a aceptarse las falencias y la necesidad de superarlas, dentro de nuestra comunidad profesional -y muchas veces, también, dentro de la académica- no existe una reacción tan favorable cuando se propone la inclusión de la materia social. En un trabajo reciente, señalábamos:

La necesidad de contar con balances sociales a nivel de organizaciones (con y sin fines de lucro), de países, e incluso de regiones y a nivel mundial no es nueva. No obstante, dentro de la corriente principal contable argentina, el tema levanta polémicas aun hoy y sigue dando lugar a debates acalorados entre propulsores y detractores. La simple mención del adjetivo “social” cuando de información contable se trata, causa un cierto escozor en muchos prácticos y parece descolocar a otros. (Rodríguez de Ramírez, 2003, p. 27)

La medición⁵ de aspectos vinculados con los impactos sociales y ambientales de las organizaciones (hacia fuera y hacia adentro de las mismas) resulta “útil” para diversos agentes sociales.

El planteo de la “utilidad” de los productos informativos y de los artefactos tecnológicos aptos para obtenerlos no nos circunscribe a una visión meramente pragmática. Por el contrario, una apreciación acerca las definiciones sobre *para qué* y *para quiénes* habrán de ser útiles dichos productos, implica una clarificación de los valores que sustentan la función contable.

³ V.gr. inversores y acreedores, aunque se postule como destinatarios a un conglomerado de múltiples interesados.

⁴ En Rodríguez de Ramírez (1999) se discuten algunas de estas aproximaciones.

⁵ Entendida en un sentido amplio que abarca la clasificación.

3. LAS DIVERSAS PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS DE LA CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

No puede hablarse de una única perspectiva de análisis dentro de la Contabilidad Social y Ambiental. Por el contrario, existen diversos enfoques que se han venido desarrollando durante la última década y que podrían encuadrarse en:

- a) Planteos ubicados dentro de una posición tradicional que se centran en el mercado y en las organizaciones lucrativas.
- b) Planteos ubicados dentro de una posición tradicional que, dentro del modelo vigente, buscan modificar ciertos comportamientos sociales que ponen en peligro, incluso, la propia subsistencia de las organizaciones.
- c) Planteos que consideran a la disciplina como un elemento moralizador cuya función debe propender a una evolución democrática.

A continuación, y si pretender cubrir todos las aproximaciones existentes, señalaremos algunas características de la clasificación precedentemente propuesta.

Planteos ubicados dentro de una posición tradicional que se centran en el mercado y en las organizaciones lucrativas.

- No cuestionan los marcos teóricos de la economía neoclásica.
- Brindan justificaciones primordialmente económicas a sus propuestas.
- Se basan en emisores que son organizaciones con fines de lucro a nivel microeconómico.
- Consideran como usuarios básicos de la información a producir a los accionistas en la idea de favorecer el funcionamiento adecuado del mercado financiero.
- Se basan en enfoques que priorizan la responsabilidad secundaria (hacia los mandantes directos: v.gr. accionistas)
- Entienden que, aunque no cabe imponer responsabilidad de carácter social a las empresas, es viable que las mismas proporcionen libremente diversas informaciones de carácter social en tanto ellas no distorsionen su posibilidad de competir libremente.

Planteos ubicados dentro de una posición tradicional que, dentro del modelo vigente, buscan modificar ciertos comportamientos sociales que ponen en peligro, incluso, la propia subsistencia de las organizaciones dentro del modelo económico vigente.

- Responden a un criterio de aceptación generalizada de la necesidad de dar respuesta a las necesidades de diversos agentes sociales interesados (stakeholders o partícipes directos e indirectos) sobre aspectos vinculados al impacto social de las organizaciones.
- Propician el aumento de la “transparencia” y de la “responsabilidad” .
- Concentran fuertemente su enfoque en la propuesta de normativas para regular los aspectos señalados supra.
- Realizan análisis que incluyen aspectos de carácter macro contable y gubernamental.

- Incluyen en sus análisis a emisores que no son exclusivamente entidades con fines de lucro.
- A nivel microcontable, justifican económicamente su postura desde la perspectiva de la “subsistencia” de las organizaciones en el marco del mercado.

Planteos que consideran a la disciplina como un elemento moralizador cuya función debe propender a una evolución democrática.

- Cuestionan fuertemente los supuestos de las posturas económicas neoclásicas tradicionales.
- Justifican sus propuestas dentro del marco abarcativo de la “sustentabilidad” concebida ampliamente para el desarrollo humano y no constreñida a la “supervivencia” de las organizaciones en el mercado.
- Se basan en enfoques que rescatan principalmente la responsabilidad social o primaria de las organizaciones.
- Propician el aumento de la “transparencia” y de la “responsabilidad”.
- Consideran que las propuestas normativas no son suficientes para cumplir con los aspectos señalados supra⁶.
- Plantean un avance por sobre lo normativo a través de la asunción de posturas éticas de los individuos que integran las organizaciones.

Un claro ejemplo de este enfoque moralizador se puede encontrar en Gray cuando señala en una crítica a la Contabilidad (sin particularización):

I am quite clear in my own mind that accounting should be emancipatory and democratic; it should be designed to increase transparency and accountability, especially of powerful institutions and organisations (...) I am equally clear that accounting is none of these things and, in fact, works against these characteristics. (Gray, 1998, p. 208)

Que traducimos:

Tengo muy claro, personalmente, que la contabilidad debería ser emancipadora y democrática; debería ser diseñada para aumentar la transparencia y la responsabilidad, especialmente por parte de poderosas instituciones y organizaciones (...) También tengo igualmente claro que la contabilidad no es ninguna de estas cosas y, de hecho, trabaja en contra de estas características.

Y puntualmente refiriéndose a la Contabilidad Social y Ambiental:

La contabilidad social y ambiental y las finanzas⁷ ofrecen una manera de recuperar una contabilidad y unas finanzas productivas y morales que ubican a la supervivencia de la especie en su mismo centro. (Gray, 2002, p. 1)

⁶ Gray (1998, p. 209), al analizar el tema de los derechos empíricos a la información establecidos a través de las leyes. Indica que en ese caso, resultan fáciles de identificar y, consecuentemente, sientan la base para establecer una *responsabilidad positiva* (en el sentido de verificable empíricamente). Señala que el problema es que la responsabilidad legal obligatoria actualmente es un subconjunto sumamente sesgado de todas las responsabilidades morales que debería tener asociadas la responsabilidad social. Ello lleva a contemplar las exigencias que surgen de códigos de buenas prácticas (voluntarios) y el compromiso organizacional a los mismos.

⁷ El autor destaca como un comienzo interesante de estas finanzas que denomina sociales y ambientales los desarrollos que se han producido en el campo de las inversiones éticas. Sobre estas cuestiones puede verse García Fronti (2002) hace mención al DOMINI 400 SOCIAL INDEX que es un índice de inversión ético utilizado para evaluar a las

Cabe aclarar que, desde el abordaje de la investigación crítica, aun estos planteos más abarcativos han sido cuestionados en el sentido de señalar que la Contabilidad actúa como un “instrumento” para perpetuar las relaciones de poder existentes al servicio de intereses establecidos. Según esta postura, los desarrollos en el ámbito de la denominada Contabilidad Social, al ser promovidos por instituciones centradas en la defensa de los intereses de los actores relevantes del mercado capitalista, sólo estructurarán mecanismos para legitimar el accionar de los mismos.

4. POSIBLES CONTRIBUCIONES DE LA CONTABILIDAD PARA VIABILIZAR LOS INTENTOS QUE PROPICIAN AUMENTAR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Aunque no creemos que se pueda plantear a la Contabilidad como elemento “moralizante” de por sí, como especie de panacea para lograr la sustentabilidad, entendemos que la disciplina puede -y debería- contribuir a propiciar el aumento de la responsabilidad social a través de la estructuración de sistemas de información contable que permitan efectuar un seguimiento adecuado del manejo de los recursos y que proporcionen diversos modelos que permitan obtener mediciones para que los distintos sectores interesados puedan efectuar sus controles y tomar decisiones derivadas de ellos.

Estas contribuciones podrán hacerse desde distintas perspectivas y por ello resulta relevante tener en claro dentro de cuál se ubica el análisis.

Varias propuestas que han surgido recientemente se ubican dentro del enfoque que clasificamos en 3.b) y, en particular, dentro del ámbito de la responsabilidad social empresaria. Ellas requieren, en nuestra opinión, un fuerte sustento por parte de la investigación académica (en este caso impulsada por las necesidades del mercado) en lo que hace al diseño de los artefactos tecnológicos que soporten la confiabilidad de los datos sobre los que se basen y de la información que produzcan.

Varios intentos para aumentar la responsabilidad social que hemos observado, se relacionan fuertemente con aspectos pertenecientes al ámbito de la auditoría externa, en el sentido ampliado actualmente imperante de “servicios para brindar confiabilidad” y en la procura de “certificaciones” para las empresas si las mismas cumplen con determinadas “normas”, “estándares” o “índices” que permitan evaluar los impactos sociales y, según como ello se haya definido, su grado de cumplimiento de la “responsabilidad social”.

Así, por ejemplo, en el caso del Institute of Social an Ethical AccountAbility, este Instituto Profesional Internacional define su misión como la de promover responsabilidad para el desarrollo sustentable. En este sentido, partiendo de la preocupación derivada de la falta de confiabilidad hacia la comunidad de negocios y encarando la problemática de los informes de las empresas sobre sustentabilidad, sostiene la necesidad de una norma profesional generalmente aceptada para brindar confiabilidad bajo el supuesto de que “los emisores y los interesados aceptan que la evaluación externa de la confiabilidad es un medio clave para aumentar la credibilidad y efectividad de sus informes y, en última instancia, de su desempeño”⁸. Se señala que la tendencia hacia mayores informes sobre estas materias se hallan relacionadas, también, con el interés de los inversores en los aspectos relacionados con el riesgo que implican en el desempeño financiero.

empresas, que emplea una metodología que toma como punto de partida el índice de inversión Standard & Poors 500 que es uno de los más considerados para inversiones en general.

⁸ ISEA – Accountability Assurance Standard AA 1000 (p. 3) en www.accountability.org.uk.

En nuestro país acaba de presentarse en sociedad⁹ una propuesta de certificación integral¹⁰ para empresas que tiene como objetivo alentar el comportamiento socialmente responsable dentro de un modelo funcional a la propia “supervivencia de las empresas” dentro de un sistema de premios y castigos. Los autores del proyecto se preocupan por aclarar su enfoque:

Nuestra línea de investigación y justificación soslaya claramente cualquier esbozo de voluntarismo. Según la estructura conceptual desarrollada en este trabajo, la empresa debe ir más allá de la “maximización tradicional de beneficios”, pero nunca debe dejar de cumplir los lineamientos del contrato económico, **sino simplemente plantear la maximización de los beneficios suponiendo la existencia de premios y castigos por parte de los interlocutores.** En esta estructura conceptual, pues, la empresa **siempre buscará su óptimo privado, pero la diferencia reside en que ese óptimo, en el marco de una comunidad que le demande y exija comportamientos socialmente responsables, será mejor para la sociedad que el óptimo tradicional.** (Sturzenegger, A. et al., 2003; P. 89; el resaltado es nuestro)

Una contribución de la disciplina a nivel microeconómico y centrada en esta perspectiva se orientará a profundizar en la estructuración sistemática de los componentes del índice de referencia¹¹ y en el sistema de información contable que soporte su seguimiento y dentro de ello, cumplirá un rol importante.

Pero la investigación contable puede, también, abarcar, desde otra perspectiva más amplia de la responsabilidad social los impactos que se relacionen con el desarrollo sustentable aunque no necesariamente concurren al logro del óptimo privado; puede encarar el análisis de otras vías que no necesariamente requieren instrumentación a través de “certificaciones” otorgadas por terceros independientes; puede abordar la trascendencia macro contable de dichas certificaciones; puede instrumentar mediciones de impactos sociales y ambientales y sistemas para procurarlos en el ámbito gubernamental.

CONCLUSIONES

Desde el planteo de un dominio amplio de la disciplina, hemos abordado la problemática de la responsabilidad social desde la perspectiva de los elementos que integran el universo contable en aras de la conformación de una Teoría General que rescate las interrelaciones entre los actores sociales (emisores, usuarios, revisores, reguladores) de informes contables producidos por artefactos tecnológicos contables (sistemas de información contable concretos dentro de las organizaciones) sobre diversas materias de análisis (financiera o patrimonial, impactos sociales, desempeño y riesgos y oportunidades) a lo largo de un continuo temporal pasado presente y futuro.

⁹ El 9 de abril pasado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. *El Cronista* (10-04-03) levantaba la nota bajo el título “La responsabilidad es medible”, con una volanta que señalaba: *Presentan un índice para certificar el compromiso social de las empresas.* En tanto, se destacaba en la nota que, de prosperar la idea, Argentina sería el primer país en el mundo en el que se aplique este indicador. (en referencia al IRSE).

¹⁰ Una exteriorización acerca de la misma problemática, aparece en Margolis (2001, p.34) que comentaba que en el año 2000 un grupo de economistas de KPGM estructuraron Goodcorporation.com para establecer una credencial que permita auditar a las empresas y otorgarles un reconocimiento por su comportamiento de responsabilidad social corporativa (*a charter against which companies can be audited and gain a kitemark in recognition of their CSR credentials.*)

¹¹ Este índice ha sido estructurado en cuatro dimensiones (Jurídico-Institucional, Económica, Ambiental y Social) cada una de las cuales se subdivide en categorías y aspectos a tener en cuenta. En el mismo se plantean pocos indicadores puntuales y los autores aclaran que ello se deriva de la intención que se han propuesto de otorgar flexibilidad a los evaluadores de manera que puedan incorporar -en los indicadores que finalmente se propongan- las características particulares de los distintos tipos de empresas. La más desarrollada de las cuatro dimensiones es la Social que subdividen en tres categorías: Desarrollo Laboral, Ética y transparencia e Inversión Social.

Entendemos que cuando los desarrollos teóricos se efectúan a nivel de “segmentos” o “recortes”, sin considerar el nivel trascendente (el meta-nivel) en donde tienen lugar las definiciones sobre valores y posturas éticas que los enmarcan— o lo que es peor, sin aclarar los que se toman como marco-, comienzan a surgir discrepancias y se suceden discusiones que no conducen a solucionar los problemas que se pretende resolver dentro del dominio empírico propiamente dicho.

La medición de aspectos vinculados con los impactos sociales y ambientales de las organizaciones (hacia fuera y hacia adentro de las mismas) resulta “útil” para diversos agentes sociales.

El planteo de la “utilidad” de los productos informativos y de los artefactos tecnológicos aptos para obtenerlos no nos circunscribe a una visión meramente pragmática. Por el contrario, una apreciación acerca las definiciones sobre *para qué* y *para quiénes* habrán de ser útiles dichos productos, implica una clarificación de los valores que sustentan la función contable.

Aunque no creemos que se pueda plantear a la Contabilidad como elemento “moralizante” de por sí, como especie de panacea para lograr la sustentabilidad, consideramos que la disciplina puede -y debería- contribuir a propiciar el aumento de la responsabilidad social a través de la estructuración de sistemas de información contable que permitan efectuar un seguimiento adecuado del manejo de los recursos y proporcionen diversos modelos que permitan obtener mediciones para que los distintos sectores interesados puedan efectuar sus controles y tomar decisiones derivadas de ellos.

Estas contribuciones podrán hacerse desde distintas perspectivas y por ello resulta relevante tener en claro dentro de cuál se ubica el análisis.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA CASELLA, C.L, RODRIGUEZ DE R, M.C et al. (2001): **Elementos para una Teoría General de la Contabilidad**, Ed. La Ley, Buenos Aires, junio.

GARCÍA CASELLA, C.L, RODRIGUEZ DE R, M.C et al. (2002): **Hacia un incremento en la modelización contable**, Ediciones cooperativas, septiembre.

GARCÍA FRONTI, I. (2002): “Hacia un sistema de información contable social empresaria para los inversores”, *Enfoques: Contabilidad y Administración*, diciembre, p. 54-62.

GRAY, R. (1998): “Imagination, a Bowl of Petunias and Social Accounting”, *Critical Perspectives on Accounting*, p. 205-216.

GRAY, R. (2002): “Acerca del desorden, los sistemas y la sustentabilidad: Hacia una contabilidad y unas finanzas más sociales y ambientales” (Traducción autorizada por el autor de Rodriguez de Ramirez M.C.)

INSTITUTE OF SOCIAL AND ETHICAL ACCOUNTABILITY (ISEA) (2003): *Accountability Assurance Standard AA 1000* (p. 3) en www.accountability.org.uk.

MANGUEL, A. (2003): “Las mágicas tablas que se llevó la barbarie- El alto precio de los saqueos en Bagdad”, de *The New York Times, La Nación*, 20/04/03, p. 4.

MARGOLIS, A. (2001): “Social conscience”, *Financial Management*, July, p. 34-5

MATTESSICH, R. (1995): *Critique of Accounting. Examination of the Foundations & Normative Structure of an Applied Science*, Westport, Connecticut, Quorum Books.

RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M.C.(1997a): "La metodología en contabilidad: ¿uniformidad o diversidad? En Anales del IIº Encuentro Universitario de Investigadores del Área Contable, FCE Universidad Nacional de Cuyo, 29 y 30 de agosto de 1996, págs. 77 - 95. En publicación *Contabilidad y Auditoría* del Instituto de Investigaciones Contables de la FCE de la UBA, Año 3, N° 5, Mayo 1997, págs. 38 - 52.

----- (1997b): "Vigencia de la necesidad de discusión sobre el status epistemológico de la Contabilidad". En Anales del IIIº Encuentro Universitario de Investigadores del Área Contable, Lomas de Zamora, Septiembre de 1997.

----- (1999a): "La necesidad de precisar el dominio de la disciplina contable". En Anales del V Encuentro Universitario de Investigadores del Area Contable, Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta, Mayo. En Publicación *Contabilidad y Auditoría* del Instituto de Investigaciones Contables, Año 5, Nro. 9, Junio de 1999, págs. 131-145.

----- (1999b): "La información financiera ante el reto de las demandas de los usuarios: desafío y oportunidad para la profesión contable", Anales de las XX Jornadas Universitarias de Contabilidad, Area Técnica, Tomo I, Rosario del 3 al 5 de Noviembre, p. 147-164. En Publicación *Contabilidad y Auditoría* del Instituto de Investigaciones Contables, Año 5, Nro. 9, Junio de 1999, págs. 131-145.

----- (2003): "Polémicas en torno al 'Balance Social'", *Enfoques: Contabilidad y Administración*, mayo, p. 26-37.

STURZENEGGER, A. et al. (2003): "Hacia una cultura de la Responsabilidad Social Empresaria en Argentina", *Foro Ecuménico Social*.

